

Señor.-

**MANUEL LOJANO LLIVIPUMA**

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES LAS SEMILLITAS S.A. TRANSEMIL**

Ciudad.-

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de Enero del 2016, entre los Señores CEDENTE: señor BACUILIMA GUTAMA DIEGO ENRIQUE, accionista de la Compañía de transportes Las Semillitas S.A. TRANSEMIL, quien tienen a su haber 1 acción del valor de 1 dólar cada acción, y por otra parte el CESIONARIO señor PIZARROLITUMA DARWIN XAVIER

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señor PIZARRO LITUMA DARWIN XAVIER, el total de 1(UNA), acción de la que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Firma Del CEDENTE



DIEGO BACUILIMA DIEGO

C.I. # 0100049519

Firma Del CESIONARIO



SR. PIZARRO DARWIN

C.I.# 010532819-9



SRA. NATIVIDAD ALBARRACIN

C.I. 010101946-1

